

**Impacto de las Criptomonedas en las Normativas Contables como Medio de Pago en los
Restaurantes de Cali Colombia: Oportunidades y Desafíos**

Natalie Correa Rojas
Santiago Carvajal Millán

Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” Intenalco
Programa Tecnología en Gestión Contable y Tributaria
Santiago de Cali
2025

**Impacto de las Criptomonedas en las Normativas Contables como Medio de Pago en los
Restaurantes de Cali Colombia: Oportunidades y Desafíos**

Natalie Correa Rojas
Santiago Carvajal Millán

Trabajo de grado presentado para optar al título de Tecnología en Gestión Contable y Tributaria

Asesor Disciplinar
M. Sc. Asebes Obidio Noguera Campo

Asesor Metodológico
M. Sc. Balmiro Giraldo Ospina

Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” Intenalco
Programa Tecnología en Gestión Contable y Tributaria
Santiago de Cali
2025

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el impacto de las criptomonedas en las normativas contables como medio de pago en los restaurantes de Cali, Colombia. Con el avance de la tecnología y el uso de activos criptográficos en todo el mundo, este estudio se centra en comprender cómo los restaurantes locales tienen criptomonedas integradas en sus operaciones comerciales, identificando tanto los beneficios como los desafíos relacionados con su implementación.

Para ello, se realizó un estudio con enfoque mixto, utilizando investigaciones dirigidas a propietarios de restaurantes y administradores que ya están adoptando las criptomonedas. Se identificaron las reglas contables relacionadas con este tipo de transacciones, así como las prácticas contables utilizadas por las empresas. Además, se evaluaron los impactos financieros y contables derivados de la adopción de los criptoactivos, analizando los retos que enfrentan los restaurantes en este proceso.

Los resultados obtenidos demostraron que, algunos restaurantes han experimentado beneficios, como una mayor atracción de clientes internacionales y una reducción en los costos operativos, también se enfrentan a desafíos como una regulación clara, la volatilidad de las criptomonedas y la capacitación del personal en una nueva política contable. Según estos descubrimientos, se proponen recomendaciones para mejorar la integración de criptomonedas en la industria, por ejemplo, aumentar la capacitación contable y el monitoreo de las reglas locales contables. Este estudio contribuye al conocimiento sobre el uso de criptomonedas en el comercio minorista en Cali, brindando información útil tanto a empresarios como a profesionales del área contable sobre cómo abordar los retos y aprovechar las oportunidades que ofrece esta tecnología emergente.

Abstract

This research paper aims to analyze the adoption of cryptocurrencies as a means of payment in restaurants in Cali, Colombia. With the advancement of technology and the use of crypto assets worldwide, this study focuses on understanding how local restaurants have integrated cryptocurrencies into their business operations, identifying both the benefits and challenges associated with their implementation.

To this end, a mixed-approach study was conducted, using research targeting restaurant owners and managers who are already adopting cryptocurrency. Accounting rules related to these types of transactions were identified, as well as the accounting practices used by companies. Additionally, the financial and accounting impacts of adopting crypto assets were assessed, analyzing the challenges restaurants face in this process.

The results obtained showed that while some restaurants have experienced benefits, such as increased attraction of international customers and reduced operating costs, they also face challenges such as clear regulation, cryptocurrency volatility, and staff training on a new accounting policy. Based on these findings, recommendations are proposed to improve the integration of cryptocurrencies in the industry, such as increasing accounting training and monitoring local accounting rules. This study contributes to the knowledge on the use of cryptocurrencies in retail in Cali, providing useful information to both entrepreneurs and accounting professionals on how to address the challenges and take advantage of the opportunities offered by this emerging technology.

Contenido

	Pág.
Introducción	7
1. Planteamiento del Problema	9
1.1 Descripción del Problema	9
1.2 Formulación del Problema	10
2. Justificación	11
3. Objetivos de la Investigación	13
3.1 Objetivo General	13
3.2 Objetivos Específicos	13
4. Marco Referencial	14
4.1 Estado del Arte	14
4.2 Marco Teórico	15
4.3 Marco Legal	17
5. Aspectos Metodológicos	20
5.1 Tipo de investigación	20
5.1.1 Enfoque Investigativo	20
5.1.2 Línea de investigación	22
5.1.3 Método de Investigación	23
5.2 Población y Muestra	24
5.2.1 Universo de Investigación	24
5.2.2 Determinación de la Población	24
5.2.3 Determinación de la Muestra	25

5.3 Técnicas de Recolección de Información	25
5.3.1 Encuesta Aplicada	25
5.3.1 Instrumento para la recolección de la Información	25
6. Resultados	28
6.1 Normativas Contables Aplicadas al Registro de Criptomonedas	28
6.2 Prácticas Contables para el Registro de Transacciones con Criptomonedas	31
6.3 Estrategia para la Contabilización de las Criptomonedas como Medio de Pago	37
6.3.1 Principios Fundamentales de la Estrategia	38
6.3.2 Pasos para la Implementación de la Estrategia	39
6.4 Análisis de Resultados	41
6.5 Plan de acción	43
7. Conclusiones	46
8. Recomendaciones	48
9. Referencias bibliográficas	50
Anexos	56

Introducción

El uso de criptomonedas y su impacto en las normas contables como medio de pago en los restaurantes de la ciudad de Cali tiene como propósito identificar las oportunidades y desafíos que enfrenta este sector ante la integración de activos digitales en sus operaciones comerciales. En los últimos años, las criptomonedas han ganado una notable visibilidad como alternativas a los métodos de pago tradicionales. En Colombia, especialmente en localidades con una conexión digital avanzada como Cali, el uso de plataformas de pago digitales ha aumentado por la demanda de alternativas más rápidas y asequibles, impulsadas en parte por la pandemia (Rincón y Bohórquez, 2021).

A pesar de este crecimiento, la adopción de criptomonedas en los restaurantes sigue siendo limitada debido a factores como la percepción de incertidumbre y la volatilidad de estas monedas. Este estudio se basa en la idea de que las criptomonedas ofrecen a los restaurantes una opción para reducir los costos operativos, atraer más clientes y ser reconocidos como negocios innovadores en la era digital. Sin embargo, llevarlas a la práctica presenta problemas técnicos y legales debido a la falta de regulaciones claras (García y Pardo, 2020).

El estudio propone un análisis detallado de las normativas y prácticas contables aplicables al registro de criptomonedas en restaurantes de Cali, y examina las percepciones y experiencias de los empresarios y administradores respecto a su uso e implementación. La investigación se llevó a cabo siguiendo una estructura basada en tres objetivos específicos: inicialmente, se determinaron las regulaciones contables colombianas actuales relacionadas con las criptomonedas, buscando entender el entorno legal que deben cumplir los restaurantes en el sector comercial. En segundo lugar, se analizaron los métodos contables que utilizan los

negocios que ya aceptan pagos en criptomonedas. Por último, se evaluaron los principales impactos y desafíos contables que enfrentan estos establecimientos, combinando los hallazgos para ofrecer una perspectiva completa de la situación actual. Este estudio tiene como fin proporcionar recomendaciones precisas para facilitar la incorporación de criptomonedas en los pequeños restaurantes de Cali (Botero, Hernández y Rodríguez, 2021).

La metodología adoptada fue de tipo cuantitativa y descriptiva, utilizando encuestas como instrumento principal para la recolección de datos. La muestra estuvo compuesta por pequeños restaurantes en Cali que actualmente aceptan criptomonedas, lo que permitió obtener una visión clara sobre las percepciones y prácticas que se utilizan en los negocios. La recolección de datos mostró que, aunque existe un interés creciente, los principales obstáculos continúan siendo la falta de claridad normativa, el desconocimiento contable y la volatilidad del mercado de criptomonedas (Uribe y Galindo, 2023).

Con base en los hallazgos, se desarrolló un plan de acción que incluye metodologías para mejorar la capacitación contable, fortalecer el conocimiento normativo y fomentar la aceptación de criptomonedas entre los empresarios del sector. Los hallazgos de la investigación subrayan la necesidad de una regulación más estricta y de orientación especializada para facilitar la incorporación de las criptomonedas en el sector comercial de la ciudad de Cali (Lasso, Lara y Tenorio, 2022).

Para finalizar, la presente investigación se estructura iniciando con una introducción que contextualiza el tema y plantea los objetivos generales del estudio. Así mismo, se desarrolló un marco referencial que sustenta conceptualmente la investigación. Seguidamente, se detallan los aspectos metodológicos y se formula una estrategia para la contabilización de los pagos con criptomonedas. Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones y las referencias.

1. Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del Problema

La presente investigación busca mejorar el proceso de contabilización de las criptomonedas como medio de pago en los restaurantes de Cali Colombia. En los últimos años, las criptomonedas han comenzado a ganar visibilidad como una alternativa diferente a los medios de pago tradicionales en varios países. A nivel global, el uso de criptomonedas ha crecido de manera significativa, impulsado por la transformación digital de los sistemas financieros. En Colombia, y particularmente en la ciudad de Cali, el uso de plataformas digitales para realizar pagos ha ido cambiando, especialmente debido a la necesidad de contar con opciones de pago más rápidas y accesibles. Sin embargo, el uso de criptomonedas como forma de pago en los restaurantes sigue siendo limitado, y pocos establecimientos han optado por integrarlas en sus operaciones comerciales (Beltrán, 2023).

Este bajo nivel de adopción se debe a diversos factores que dificultan su implementación en este sector. Entre los obstáculos más comunes se encuentran el desconocimiento sobre su funcionamiento, la percepción de inseguridad en cuanto a la tecnología y los pagos digitales, la volatilidad en el valor de las criptomonedas y la falta de claridad en la normativa legal vigente que regula su uso. Por otro lado, muchas empresas en Colombia carecen de la capacitación necesaria para gestionar adecuadamente las transacciones en criptomonedas, lo que aumenta las posibles complicaciones a la adopción de esta forma de pago (Rodríguez, 2024).

No obstante, su implementación podría representar oportunidades clave para los restaurantes, algunas como la reducción de costos asociados a las comisiones bancarias, la

atracción de un público más joven y digitalmente activo, y la posibilidad de posicionar el negocio como innovador frente a la competencia local (González, 2024).

De hecho, estudios y reportes recientes sugieren que la adopción de criptoactivos en empresas de otros sectores ha logrado aumentar su competitividad y eficiencia operativa, incluyendo supermercados, plataformas de delivery y tiendas minoristas. Teniendo en cuenta este contexto, es necesario estudiar con mayor detalle las ventajas y desventajas que existen alrededor de la adopción de criptomonedas en los restaurantes de Cali, con el fin de comprender los factores que influyen en la toma de decisiones de los empresarios del sector (López, 2023).

1.2 Formulación del Problema

¿Cómo impactará el uso de las criptomonedas en las normativas contables como medio de pago en los restaurantes de Cali Colombia?

2. Justificación

La investigación sobre el uso de criptomonedas en los pagos dentro del sector gastronómico en Cali es esencial debido al impacto reciente en su adopción como método de pago. Los criptoactivos han tenido un crecimiento significativo a nivel global, aunque en Colombia sigue siendo incipiente, especialmente en sectores como Cali. El uso de plataformas y activos digitales como Bitcoin o Ethereum podría traer consigo una reducción en las comisiones bancarias, mayor rapidez en las transacciones y un sistema descentralizado, lo que las hace atractivas tanto para los empresarios como para los consumidores digitales (González, 2024). Sin embargo, en la actualidad, su implementación en restaurantes aún enfrenta varios retos como el desconocimiento de las criptomonedas, la percepción de inseguridad y la falta de regulación clara sobre su uso (Vázquez, 2022).

Este proyecto se realiza con el objetivo de abordar esta problemática al generar una comprensión profunda sobre cómo las criptomonedas podrían beneficiar a los restaurantes de Cali. A nivel técnico, se analizarán las plataformas de pago utilizadas y los obstáculos tecnológicos que podrían dificultar su adopción. Este enfoque también permite conocer las barreras que enfrentan los empresarios en cuanto a seguridad de las transacciones y el manejo de la volatilidad del valor de las criptomonedas. A nivel académico, el estudio será clave para ampliar el conocimiento sobre las tecnologías emergentes aplicadas a los pagos, un tema que aún carece de profundización en el contexto colombiano (Cajamarca, 2023).

La importancia de esta investigación no se encuentra únicamente en su contribución al conocimiento de las innovadoras formas de pago, sino también en el efecto que podría generar en la economía regional y por supuesto, en la aceptación de tecnologías emergentes. Para los

empresarios, las conclusiones de este análisis podrían servir como un recurso para facilitar decisiones, permitiendo la disminución de gastos operativos y una nueva atracción de clientes, quienes prefieren métodos de pago ágiles y actuales. Asimismo, este proyecto podría influir en la formulación de normas y leyes que beneficien la regulación de las criptomonedas en el ámbito comercial (Beltrán, 2023).

Por otro lado, la investigación podría transformar la visión general sobre las monedas digitales. A pesar del escepticismo, este estudio tiene la posibilidad de proporcionar pruebas reales acerca de las ventajas concretas y los desafíos que los establecimientos gastronómicos podrían enfrentar al adoptar criptomonedas como forma de pago. Este alcance podría fomentar que un mayor número de empresarios en Cali se una a esta tendencia y vea las criptomonedas como una opción sólida. En cuanto a las limitaciones, es crucial considerar elementos como la falta de regulaciones claras en Colombia y la resistencia al cambio de algunos sectores tradicionales, lo que podría dificultar la implementación de los resultados en un marco más amplio (Vázquez, 2022).

En conclusión, este estudio contribuirá al desarrollo del conocimiento sobre las criptomonedas en el sector gastronómico de Cali. Aparte de contribuir al ámbito académico, tendrá un impacto en el sector empresarial y en las posibles normativas gubernamentales que podrían facilitar su implementación en los establecimientos de comida, favoreciendo así a los empresarios, consumidores y la economía local (BeInCrypto, 2022).

3. Objetivos de la Investigación

3.1 Objetivo General

Analizar el impacto de las criptomonedas en las normativas contables como medio de pago en los restaurantes de Cali Colombia.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las normativas contables aplicables al registro de criptomonedas como medio de pago en los restaurantes de Cali Colombia.
- Describir las prácticas contables utilizadas para registrar las transacciones con criptomonedas como medios de pago en los restaurantes de Cali Colombia.
- Diseñar la estrategia para la contabilización de las criptomonedas como medio de pago en los restaurantes de Cali, analizando su impacto.

4. Marco Referencial

4.1 Estado del Arte

Según (Vargas, 2022) en un estudio llamado “El uso de criptomonedas en Colombia impacto y relevancia” en los últimos años debido a factores económicos como la devaluación del peso y la alta inflación, estos factores han llevado a personas y negocios a explorar opciones de inversión y métodos de pago más efectivos (Banco de la República, 2023). De acuerdo con esta entidad, la expansión de la economía digital ha fomentado un mayor interés en las criptomonedas, que, aunque no son clasificadas como moneda oficial, están siendo utilizadas más frecuentemente en el comercio electrónico y como inversiones digitales.

En cuanto su regulación, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) ha emitido varias alertas y circulares orientadas a la prevención de riesgos asociados con las criptomonedas. No obstante, todavía no hay un conjunto de leyes definido que regule su utilización, lo que genera dudas para las empresas que buscan adoptar pagos en estos activos digitales. (Superintendencia Financiera de Colombia, 2022). Esta situación afecta especialmente a las pequeñas y medianas empresas, incluyendo restaurantes, que enfrentan dificultades para entender el tratamiento contable y tributario adecuado.

Un análisis publicado en la revista Dinero (2023) señala que las empresas colombianas presentan incertidumbre sobre cómo clasificar y registrar las operaciones en criptomonedas debido a la ausencia de normativas específicas. Este vacío normativo dificulta la presentación de informes financieros transparentes y comparativos, lo que puede afectar la confianza de inversionistas y usuarios. Asimismo, indica que la ausencia de un conjunto normativo definido en Colombia ha creado dudas en las empresas que quieren utilizar criptomonedas como forma de

pago. Este autor subraya que contar con una regulación clara podría hacer más sencilla y segura la incorporación de las criptomonedas en el sistema financiero, con el fin de disminuir riesgos y promover la transparencia en registros.

Según un reportaje de El Tiempo (2023) finalmente, en el sector comercial y específicamente en restaurantes de ciudades como Cali, se observa un crecimiento en la adopción de criptomonedas como medio de pago. Varios establecimientos han incorporado esta modalidad para atraer a clientes jóvenes y con conocimientos tecnológicos, además de optimizar los procesos de pago. No obstante, estos negocios enfrentan barreras relacionadas con la volatilidad de las criptomonedas y la falta de capacitación para su uso efectivo.

En resumen, aunque la adopción de criptomonedas en restaurantes de Cali presenta oportunidades de innovación y expansión del mercado, los principales desafíos se centran en la ausencia de una normativa legal y contable específica, así como la necesidad de mejorar el conocimiento y la confianza tanto de los empresarios como de los consumidores.

4.2 Marco Teórico

Los activos digitales conocidos como criptomonedas operan a través de sistemas descentralizados, haciendo uso principalmente de la tecnología blockchain para validar y confirmar transacciones sin requerir la intervención de una autoridad central. En Colombia, aunque la Superintendencia Financiera aún no ha autorizado el uso de criptomonedas como moneda de curso legal, su adopción ha ido creciendo en diversas áreas, principalmente en el ámbito de inversiones y transferencias internacionales. (La Superintendencia Financiera de Colombia,2021) señala que los criptoactivos no están prohibidos, pero tampoco cuentan con

respaldo legal como medio de pago oficial, lo cual genera un escenario de uso sin regulación directa, pero con creciente actividad en el país.

Según (Giraldo y Gonzales, 2021). La cadena de bloques, conocida como blockchain, representa la base tecnológica que posibilita el funcionamiento de las criptomonedas. Este tipo de tecnología ha empezado a investigar usos en áreas distintas a las finanzas, abarcando campos como la administración de la salud, el ámbito educativo y el seguimiento en la cadena de suministro. En Colombia, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC, 2021) ha identificado el potencial de la tecnología blockchain para fortalecer la transparencia en los procesos gubernamentales y mejorar la seguridad en el manejo de datos personales. Sin embargo, el mismo informe también advierte que su implementación enfrenta barreras regulatorias, tecnológicas y de infraestructura.

Las criptomonedas, a pesar de no tener reconocimiento como moneda oficial en Colombia, se han convertido en una alternativa utilizada para transacciones internacionales, especialmente en remesas enviadas desde el extranjero. De acuerdo con un estudio desarrollado en la Universidad EAFIT, las criptomonedas, especialmente Bitcoin, se han adoptado como una inversión alternativa ante la inflación y la devaluación del peso colombiano. Este acontecimiento también está relacionado a una creciente desconfianza en el sistema financiero tradicional, especialmente durante crisis económicas. Por ello, se nota un progresivo interés por utilizar activos digitales como medio para proteger el valor del dinero.

El tratamiento contable de las criptomonedas en Colombia sigue siendo un desafío debido a la falta de normativas claras. Aunque en algunos informes contables se reconocen como activos intangibles o instrumentos financieros, la falta de orientaciones genera dudas sobre su clasificación y medición. Una investigación realizada en la Universidad de Santander señala que

los contadores en Colombia tienen problemas al registrar criptomonedas en los informes financieros debido a la falta de claridad en las normativas contables actuales en el país. (Ortiz y Rueda, 2021). Esta situación representa una barrera significativa para su adopción formal en los sectores empresariales, especialmente en pequeñas y medianas empresas que carecen de asesoría especializada.

Este marco teórico presenta los aspectos fundamentales acerca de las monedas digitales y su influencia en la legislación contable en Colombia. Aunque las criptomonedas han aumentado su reconocimiento gracias a su uso como inversión y alternativa ante problemas económicos, su aceptación ha traído consigo diversos desafíos, especialmente en relación con su registro contable. Por otro lado, la tecnología blockchain también ofrece un gran potencial en Colombia, aunque su aplicación se ve afectada por restricciones regulatorias y de infraestructura que deben resolverse para lograr su establecimiento.

4.3 Marco Legal

Ley 527 de 1999 “Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.” (Congreso de la república agosto 18 - 1999)

Ley 1266 de 2008 – “Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.” (El congreso de la República, diciembre 31, 2008)

Ley 1314 de 2009 – “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.” (Congreso de la República de Colombia, julio 13 de 2009).

Decreto 2555 de 2010 – “Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones”. (El presidente de la República de Colombia, julio 15, 2010)

Ley estatutaria 1581 de 2012 – “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” (El congreso de Colombia, octubre 17, 2012)

Circular Externa 29 de 2014 “Por medio de la cual se informa sobre las operaciones con criptomonedas” (Superintendencia Financiera de Colombia, octubre 1 de 2014).

Ley 1753 de 2015 Promueve la transformación digital en el control fiscal (Art. 238). "Las entidades de control fiscal deberán implementar herramientas tecnológicas para modernizar sus procesos de auditoría y vigilancia, priorizando el uso de medios electrónicos, análisis de datos e interoperabilidad de sistemas, con el fin de aumentar la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos." (Plan nacional de desarrollo 2014-2018, congreso de la república)

Decreto 2420 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones”. (Presidencia de la república de Colombia, diciembre 14, 2015)

Proyecto de Ley 28 de 2018 – “Por el cual se regula el uso de las monedas virtuales o

Criptomonedas y las formas de transacción con éstas en el territorio de Colombia y se dictan otras disposiciones”. (El congreso de Colombia, 2019)

Proyecto de Ley 97 de 2019 “Por medio de la cual se regula el uso de criptomonedas en Colombia” (Senado de la República de Colombia, mayo 20 de 2019).

Resolución 314 de 2021 “Por medio de la cual se establecen obligaciones para la prevención del lavado de activos en operaciones con criptoactivos” (Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, julio 20 de 2021).

Proyecto de Ley 139 de 2021 “Por medio de la cual se regulan las plataformas de intercambio de criptoactivos y se crea el Registro Único de Plataformas de Criptoactivos (RUPIC)” (Senado de la República de Colombia, noviembre 5 de 2021).

Proyecto de Ley 267 de 2022 – “Por la cual se regulan los Servicios de Intercambio de Criptoactivos ofrecidos a través de las Plataformas de Intercambio de Criptoactivos”. (Senado de la República de Colombia, agosto 10 de 2022).

Concepto 100202208-1621 de 2023 – “De conformidad con el numeral 20 del artículo 55 del Decreto 1742 de 2020, este Despacho avoca conocimiento para emitir el Concepto Unificado sobre Criptoactivos”. (DIAN, octubre 17, 2023)

Proyecto de Ley 510 de 2025 – “Por medio de la cual se regula la prestación de servicios de activos virtuales (PSAV) y se establecen disposiciones para la transparencia, seguridad y prevención del lavado de activos” (Senado de la República de Colombia, febrero 10 de 2025).

5. Aspectos Metodológicos

5.1 Tipo de investigación

Según López y Martínez (2022), la investigación documental permite analizar y comprender fenómenos sociales o económicos a partir del estudio y sistematización de información contenida en fuentes bibliográficas, legales y académicas confiables, lo cual resulta esencial en temas donde la normativa y la tecnología están en constante evolución, como ocurre con los criptoactivos.

El presente proyecto se clasifica como una investigación documental, dado que se fundamenta en la revisión, análisis e interpretación de normativas legales, conceptos contables, literatura académica y documentación oficial relacionada con el impacto de las criptomonedas en las normativas contables como medio de pago en Colombia. Esta revisión permite establecer el contexto teórico, jurídico y técnico necesario para comprender el objeto de estudio, así como proponer estrategias fundamentadas en información verificable. El estudio permitirá comprender cómo la implementación de este medio de pago influye en la gestión contable y cuáles son los desafíos derivados de su uso.

5.1.1 Enfoque Investigativo

De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2021), el enfoque mixto permite comprender fenómenos complejos combinando métodos cuantitativos y cualitativos, integrando el análisis estadístico con la interpretación de percepciones, lo cual resulta particularmente útil cuando se investiga la interacción entre tecnología, comportamiento organizacional y normas contables.

El presente proyecto se enmarca bajo un enfoque mixto, que combina tanto métodos cuantitativos como cualitativos para obtener una visión integral y profunda de la adopción de criptomonedas como medio de pago y su impacto en las normativas contables de los restaurantes de la ciudad de Cali. Este enfoque mixto permite abordar tanto los aspectos numéricos y estadísticos relacionados con el estudio, como los aspectos culturales y contextuales que influyen en su implementación y aceptación dentro del sector gastronómico.

Desde el enfoque cuantitativo, se realizará una investigación descriptiva, basada en la recolección de datos numéricos a través de encuestas estructuradas dirigidas a los propietarios de restaurantes, clientes y contadores. Los datos obtenidos servirán para verificar hipótesis relacionadas con la adopción de criptomonedas, como su impacto en los ingresos, la satisfacción de los clientes y las implicaciones fiscales y contables.

Por otro lado, el enfoque cualitativo permitirá profundizar en las experiencias y percepciones de los actores clave, a través de entrevistas semiestructuradas y algunos grupos seleccionados.

Este enfoque también facilitará la comprensión de cómo el sector gastronómico percibe la volatilidad de las criptomonedas, sus preocupaciones sobre la regulación y su interés por las innovaciones tecnológicas. El diseño cualitativo será principalmente un estudio de casos, permitiendo analizar situaciones concretas de adopción en restaurantes específicos.

La combinación de estos enfoques en una investigación mixta permitirá obtener una comprensión más amplia y detallada del impacto de las criptomonedas en los restaurantes de Cali.

Este enfoque mixto resulta clave para abordar los diferentes desafíos y oportunidades que presentan las criptomonedas en el sector gastronómico, ya que permite una evaluación completa que combina la objetividad de los datos con la profundidad de las experiencias de distintos sectores.

5.1.2 Línea de investigación

El Acuerdo 006-2016, emitido por el Consejo Académico de INTENALCO, establece que la Línea Macro de investigación refleja la esencia de la misión y visión de la institución. Esta línea está en completa coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y se encuentra presente de manera explícita e implícita en todos los programas académicos de INTENALCO, así como en sus actividades académicas, investigativas y de extensión. En ese marco, el artículo segundo de este acuerdo define que la Línea Macro de Investigación para los Programas Académicos del Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” se centra en el Mejoramiento de los Procesos Empresariales. Esta línea tiene como objetivo permitir a las empresas identificar los procesos clave dentro de su cadena de valor y luego implementar mejoras estructurales para optimizar su funcionamiento.

En este sentido, el presente proyecto se inscribe dentro de la gestión contable y financiera, abordando temáticas que contribuyen al desarrollo y actualización del conocimiento contable; ya que analiza cómo la adopción de criptomonedas como medio de pago impacta los procesos contables, fiscales y de costos en los restaurantes de Cali. La investigación contribuye a comprender las implicaciones contables y tributarias de las transacciones con activos digitales, evaluando las normativas vigentes y los desafíos que enfrentan las pequeñas empresas del sector gastronómico; especialmente en lo que respecta a los procesos contables y su aplicación en el entorno empresarial.

Este proyecto se alinea con la línea de investigación "Mejoramiento de Apoyo Contable y Mercados", formulada para el Programa Tecnología en Gestión Contable y Tributaria (PTGCT) de INTENALCO, con sede en Cali, Colombia. Esta línea incluye sublíneas como Investigación Tributaria, Auditoría y Control, Costos y Normas Internacionales, que son fundamentales para el desarrollo del proyecto. De este modo, se fortalece la línea investigativa al generar conocimiento sobre el manejo contable de nuevas tecnologías, facilitando la toma de decisiones y promoviendo prácticas actualizadas que respondan a las necesidades del mercado y a los avances tecnológicos.

5.1.3 Método de Investigación

Según Rincón y Perdomo (2022), el método deductivo parte de principios teóricos generales para analizar casos particulares, permitiendo aplicar marcos conceptuales a contextos específicos y generar conclusiones más estructuradas en investigaciones contables y administrativas.

Este estudio utilizará un enfoque mixto, combinando los métodos deductivo e inductivo para analizar el manejo contable en base a la adopción de criptomonedas como medio de pago en los restaurantes de Cali. El método deductivo comenzará con el análisis de teorías y principios generales sobre las criptomonedas, su marco legal y los conceptos contables asociados. A partir de estas hipótesis, se aplicarán a los restaurantes de Cali para obtener conclusiones específicas sobre su uso en el sector. Por su parte, el método inductivo se enfocará en recopilar datos específicos a través de encuestas con propietarios de restaurantes y otros actores clave. Por otro lado, de estas observaciones, se extraerán conclusiones generales sobre el impacto y las tendencias en el manejo de criptomonedas en este sector. La combinación de ambos enfoques permitirá obtener una visión completa y detallada de la investigación realizada.

5.2 Población y Muestra

5.2.1 Universo de Investigación

El universo de esta investigación está compuesto por restaurantes de pequeña escala ubicados en Cali Valle del Cauca, que han adoptado o están considerando adoptar criptomonedas como medio de pago. Se incluyen tanto aquellos que ya implementan esta tecnología como aquellos que muestran interés en hacerlo. Además, se considera la perspectiva de los clientes y los profesionales contables que interactúan con estos establecimientos, con el fin de obtener una visión completa sobre la implementación de criptomonedas en el sector gastronómico.

5.2.2 Determinación de la Población

La población objetivo de esta investigación está compuesta por propietarios de restaurantes, clientes y profesionales contables que operan en el sector gastronómico de Cali. Esta población es clave para entender la adopción de las criptomonedas como medio de pago y su contabilización, ya que los propietarios de los restaurantes son los principales en determinar respecto a la implementación de nuevas tecnologías de pago. Los clientes son esenciales para comprender la aceptación de este medio de pago desde su perspectiva, mientras que los profesionales contables proporcionarán información relevante sobre los desafíos contables y tributarios relacionados con el uso de criptomonedas.

La selección de esta población se basa en la necesidad de captar tanto la visión empresarial como la de los consumidores y los expertos en contabilidad, lo cual permite obtener un análisis integral sobre la adopción de criptomonedas en el sector. Esta variedad de perspectivas es fundamental para evaluar los beneficios, obstáculos y el impacto general de las criptomonedas en el sector contable.

5.2.3 Determinación de la Muestra

La muestra de esta investigación estará compuesta por todos los restaurantes pequeños de Cali que aceptan criptomonedas como medio de pago. Actualmente, existen alrededor de (1.470) categorizados como pequeños restaurantes en la ciudad. Para esta muestra se escogió el 80% de restaurantes pequeños en la ciudad (1.176) restaurantes han implementado este tipo de pago.

Esta muestra permitirá obtener una visión detallada de los desafíos contables, beneficios y experiencias asociadas con la adopción de criptomonedas en este sector específico. La selección de esta población garantiza que el estudio se base en una muestra representativa y completa de los restaurantes pequeños de Cali que están utilizando criptomonedas, lo que facilitará un análisis más preciso y relevante para la investigación.

5.3 Técnicas de Recolección de Información

5.3.1 Encuesta Aplicada

Para la recolección de información, se utilizará la encuesta debido a su capacidad para recopilar datos de una amplia muestra de restaurantes pequeños en Cali que aceptan criptomonedas. Además, su aplicación es flexible, ya que se pueden administrar de manera presencial o en línea, lo que mejora la tasa de respuesta.

Aunque las encuestas son principalmente para datos cuantitativos, también se incluirán preguntas abiertas para obtener información cualitativa sobre las experiencias de los restaurantes.

5.3.1 Instrumento para la recolección de la Información

Encuesta: Impacto de las criptomonedas en las normativas contables como medio de pago en los restaurantes de Cali Colombia: oportunidades y desafíos.

Instrucciones: Por favor, responda las siguientes preguntas de acuerdo con su experiencia en el restaurante. La información proporcionada será confidencial y utilizada únicamente para fines de investigación.

1. ¿Su restaurante acepta criptomonedas como medio de pago?

Sí ___ No ___

2. Si su restaurante acepta criptomonedas, ¿cuál(es) de estas criptomonedas acepta? (Puede marcar más de una opción)

- Bitcoin (BTC)
- Ethereum (ETH)
- Litecoin (LTC)
- Otras (especifique): _____

3. ¿Cuenta con políticas contables documentadas sobre el tratamiento de criptomonedas?

Sí ___ No ___

4. ¿Por qué decidió su restaurante aceptar criptomonedas? (Marque todas las opciones que apliquen)

- Demanda de los clientes
- Innovación y modernización del negocio
- Facilidad en transacciones internacionales
- Otras razones (especifique): _____

5. ¿Ha experimentado su restaurante algún desafío relacionado con la aceptación de criptomonedas?

Sí ___ No ___

6. Si respondió "Sí" en la pregunta anterior, ¿cuáles han sido los principales desafíos?
(Marque todas las opciones que apliquen)

- Falta de conocimiento sobre criptomonedas
- Dificultades con el sistema de pago
- Preocupaciones sobre la fluctuación del valor
- Desconfianza de los clientes
- Otros (especifique): _____

7. ¿Cree que la adopción de criptomonedas ha beneficiado a su restaurante?

Sí ___ No ___

8. ¿El personal contable de su empresa ha recibido capacitación en contabilidad de criptomonedas?

Sí ___ No ___

9. ¿Qué mejoras considera necesarias para que la adopción de criptomonedas sea más fácil para los restaurantes?

(Respuesta abierta)

6. Resultados

6.1 Normativas Contables Aplicadas al Registro de Criptomonedas

El primer objetivo de este proyecto es identificar las normativas contables que aplican al uso de las criptomonedas como medio de pago en los pequeños restaurantes de Cali. Este aspecto es crucial debido al creciente interés en el uso de criptomonedas en diversos sectores comerciales, incluido el sector gastronómico, sin embargo, la normativa que regula el uso de criptomonedas en el ámbito contable aún está en desarrollo. A nivel nacional, algunas empresas enfrentan el reto de adaptar sus prácticas contables a la nueva realidad digital, lo que plantea incertidumbres tanto para empresarios como para contadores.

A nivel mundial, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son fundamentales, ya que proporcionan directrices para el manejo de activos y pasivos financieros. Las criptomonedas, por su parte, son consideradas como activos intangibles debido a su naturaleza digital y descentralizada. Sin embargo, estos activos digitales presentan desafíos adicionales en su contabilización, debido a su alta volatilidad y la dificultad de establecer su valor exacto en un preciso momento.

Las NIIF 13, que se enfocan en la valoración de activos a valor justo, se aplican a las criptomonedas, aunque no ofrecen instrucciones específicas sobre cómo reflejar estos activos en los informes financieros de las empresas. El registro de las criptomonedas, por lo tanto, se convierte en un desafío, ya que los valores de mercado pueden fluctuar significativamente en cortos períodos de tiempo. Esto dificulta su integración en los reportes financieros de forma precisa. (NIIF 13, IASB, 2011).

A nivel nacional, en Colombia, la regulación sobre el uso de las criptomonedas está en un estado emergente. A pesar de que la Superintendencia de Sociedades y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ha comenzado a formular ciertas normativas respecto a las criptomonedas incluyendo las relacionadas con su uso, sin embargo, no existe una regulación contable clara y específica. Las entidades fiscales en Colombia consideran las criptomonedas como activos en el mundo digital, pero no como dinero oficial. Esto implica que las transacciones realizadas con criptomonedas deben ajustarse a las leyes fiscales habituales, aunque las directrices contables para su registro y valoración continúan siendo inciertas.

Un marco normativo crucial en el ámbito del dinero digital en Colombia es la Ley 1735 de 2014, que establece las bases legales para fomentar la inclusión financiera a través de la utilización de tecnologías digitales. A raíz de esta legislación, surgieron las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), entidades que brindan a los usuarios la posibilidad de realizar transacciones y guardar dinero de forma electrónica, sin requerir una cuenta bancaria tradicional.

Aunque la Ley 1735 de 2014 no menciona específicamente las criptomonedas, su reconocimiento del dinero electrónico como un medio legal de intercambio representa un avance normativo que podría facilitar la futura regulación de criptoactivos.

En este contexto, se puede considerar como un primer paso hacia la aceptación de nuevas modalidades de pago digital en el país. Sin embargo, uno de los principales obstáculos que persisten es la falta de directrices contables y tributarias claras para el manejo de criptomonedas. Esto, provoca dudas entre los pequeños empresarios que buscan adoptar estos activos como un método de pago, ya que no existen pautas definidas sobre cómo deben ser registrados en los estados financieros ni cuál debe ser su tratamiento en relación con las obligaciones fiscales.

Como se mencionó anteriormente, uno de los principales retos para los restaurantes pequeños de Cali al adoptar las criptomonedas como medio de pago es la falta de capacitación en cuanto a los procedimientos contables adecuados. Los empresarios y contadores locales, en su mayoría, desconocen cómo registrar correctamente las transacciones realizadas en criptomonedas. Además, la volatilidad inherente a las criptomonedas implica que los registros contables deben reflejar constantemente las fluctuaciones de su valor.

Esto requiere que las empresas dispongan de sistemas contables adaptables que les permitan monitorear de manera inmediata los cambios en los criptoactivos. En muchos casos, los métodos contables convencionales no son aptos para gestionar activos tan inestables, lo que puede resultar en errores y confusiones en los informes financieros.

Aunque el uso de criptomonedas brinda ventajas para los restaurantes, como la reducción de costos de transacción y la entrada a un mercado global, también presenta riesgos. Por ejemplo, los establecimientos de comida deben garantizar que las operaciones con criptomonedas se registren de manera adecuada, según la normativa fiscal, con el fin de prevenir complicaciones legales y tributarias a futuro. Esto significa que las compañías necesitan estar listas para gestionar de forma correcta las criptomonedas en sus registros contables, siguiendo las regulaciones nacionales e internacionales.

En conclusión, la falta de un marco contable claro sobre la gestión de criptomonedas en los restaurantes pequeños de Cali representa un desafío considerable. A pesar de la existencia de regulaciones amplias como las NIIF y las leyes fiscales en Colombia, no se han establecido directrices concretas para el adecuado registro de estas transacciones en los estados financieros. Por lo cual, es esencial que los restaurantes estén informados sobre las actualizaciones en la regulación y que adopten métodos contables que les faciliten el correcto registro de las

criptomonedas, con el fin de ajustarse a las leyes fiscales y asegurar la claridad en sus actividades. Esto no solo protegerá a las empresas frente a posibles sanciones, sino que también les permitirá aprovechar de manera eficiente las ventajas del uso de criptomonedas como medio de pago.

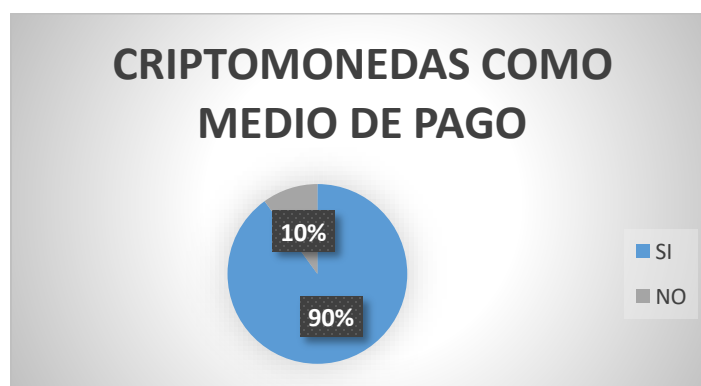
6.2 Prácticas Contables para el Registro de Transacciones con Criptomonedas

Este segundo objetivo se enfocó en evaluar, mediante un trabajo de campo, los impactos y desafíos contables a los que se enfrentan estos establecimientos al implementar y operar con activos digitales. A través de una encuesta aplicada a propietarios, gerentes y contadores de restaurantes que actualmente aceptan criptomonedas, se pudo obtener información precisa sobre las experiencias reales de adopción y su incidencia en la gestión contable, económica y administrativa del negocio.

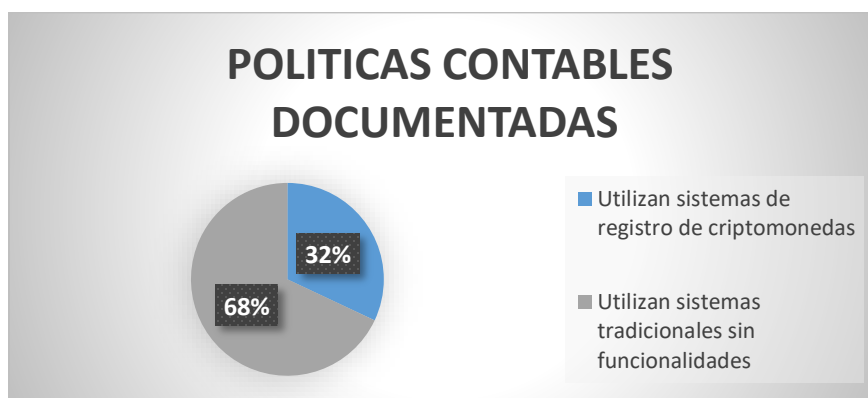
El proceso de recolección de datos se desarrolló durante un periodo de cinco semanas, en el cual se contactaron y encuestaron (1.176) restaurantes localizados en distintas comunas de Cali, incluyendo zonas gastronómicas reconocidas como Granada, San Antonio y Ciudad Jardín. La muestra se conformó únicamente por establecimientos que confirmaron aceptar al menos una criptomoneda como forma de pago, ya sea Bitcoin, Ethereum, Litecoin u otras alternativas más recientes como Dogecoin, Bitcoin Cash o Stellar. La aplicación de las encuestas se realizó de forma presencial y virtual, garantizando la participación de estos negocios.

La adopción de criptomonedas como medio de pago en los restaurantes encuestados en Cali refleja una tendencia creciente hacia la modernización de las formas de transacción en el sector gastronómico. Del total de los establecimientos consultados, el 90 % afirmó aceptar criptomonedas, lo que demuestra un notable grado de adaptabilidad tecnológica en este tipo

de negocios, especialmente en aquellos orientados a un público joven o internacional. A continuación, el soporte de gráfica, de acuerdo con la encuesta realizada:

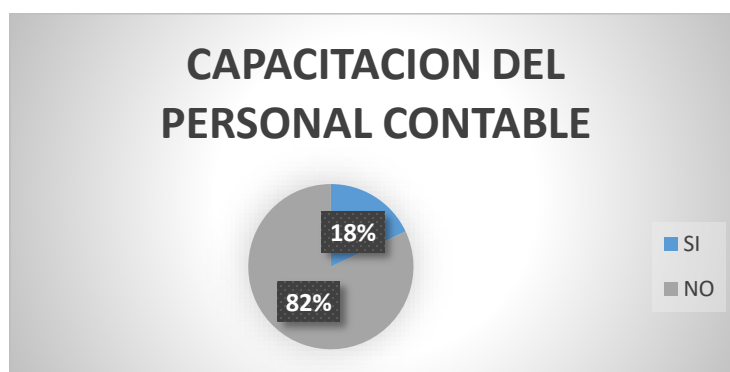


Uno de los primeros aspectos contables para tener en cuenta es la ausencia de políticas formales para el manejo contable de criptomonedas. Solo el 32 % de los establecimientos de comida menciono contar con políticas contables, mientras que el 68 % restante actúa según criterios no oficiales o depende de asesorías externas. A continuación, se evidencia en la gráfica:

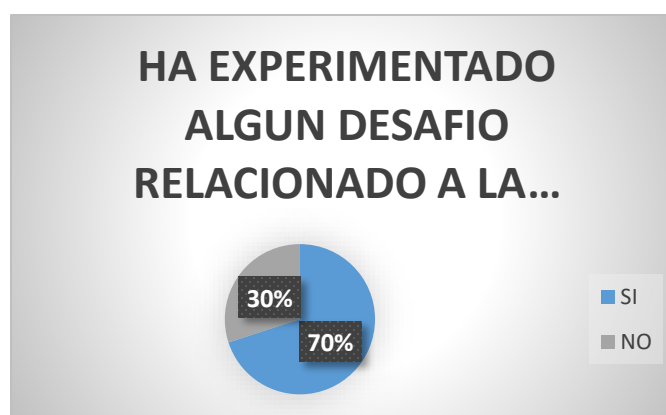


Esta situación genera un riesgo importante en términos de consistencia, trazabilidad y cumplimiento de las normativas, dado que, sin un marco contable, es más probable que ocurran errores en la clasificación, evaluación y presentación de las transacciones relacionadas con criptoactivos. En relación con el conocimiento técnico del personal contable, se identificó otra deficiencia significativa: solo el 18 % de los establecimientos indicó que su personal ha obtenido

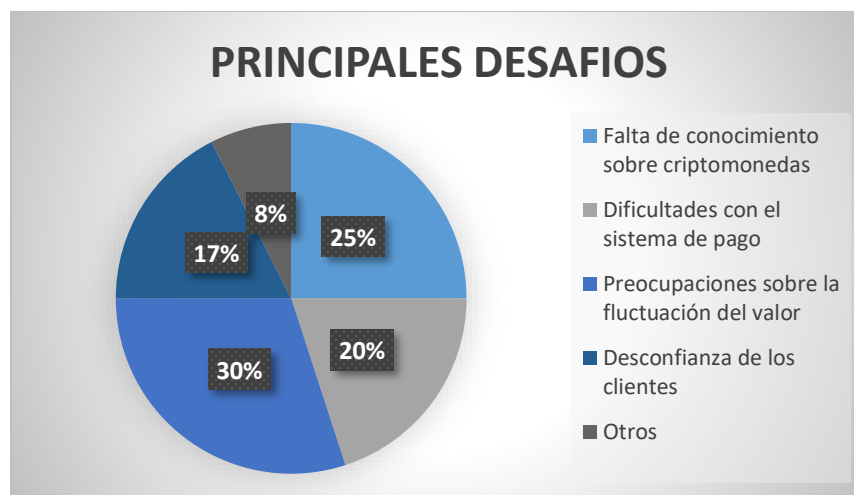
formación oficial en contabilidad relacionada con criptomonedas. Como se evidencia en la siguiente gráfica:



Estos datos indican una carencia de capacitación que podría resultar en un uso inadecuado de las normas contables vigentes, especialmente en áreas como la valoración de activos digitales, el registro de ingresos, o la fiscalidad de estos elementos. Asimismo, el 70 % de los restaurantes señaló haber experimentado dificultades relacionadas con la adopción de criptomonedas, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica:



Las más frecuentes fueron la falta de información 25 %, la inestabilidad en el precio de los activos digitales 30 %, y los problemas técnicos con las plataformas de pago 20 %. Como señala la gráfica:

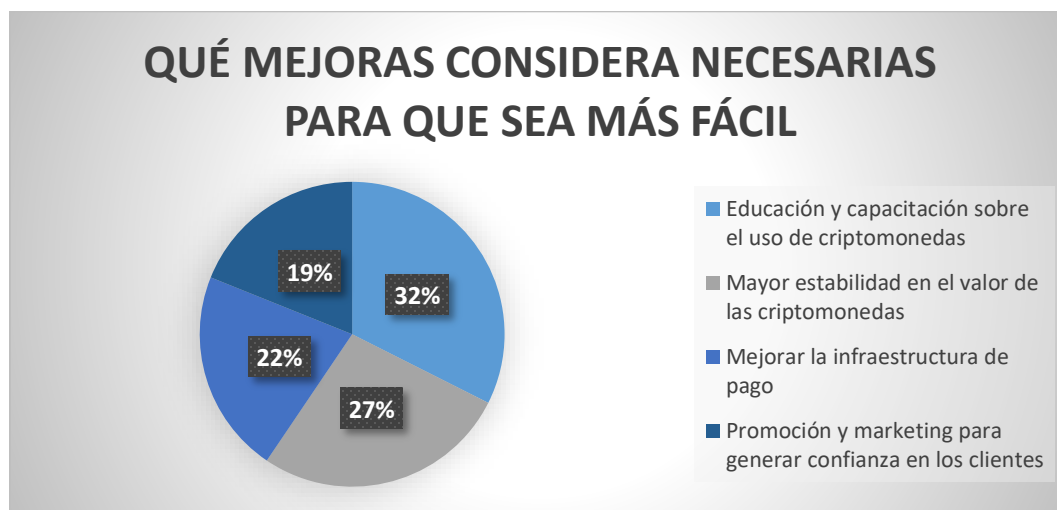


Estos factores no solo impactan el funcionamiento del negocio, sino que también afectan la fiabilidad de los informes contables. La continua fluctuación del valor de las criptomonedas, por ejemplo, dificulta la evaluación precisa de los ingresos y ganancias, ocasionando diferencias entre los montos registrados y los montos verdaderos al momento de convertir a la divisa local. A pesar de estas dificultades, la opinión sobre las ventajas está dividida, el 50% de los restaurantes siente que el uso de criptomonedas ha impactado de manera positiva su operación, mientras que la otra mitad no ha visto efectos beneficiosos para el comercio, como se evidencia en la gráfica:



Esta respuesta equilibrada indica que las posibles ventajas como, captar nuevos consumidores o facilitar las transacciones digitales, aun no superan del todo los gastos de

implementación, la confusión contable y la carencia de conocimientos técnicos. En relación con las mejoras que los empresarios piensan que son esenciales para facilitar el proceso de adopción, las de mayor frecuencia fueron la formación y educación contable sobre criptomonedas, con un porcentaje del 32% y la necesidad de una mayor estabilidad en el precio de los cryptoactivos con el 27 %.



Esto apoya la idea de que abordar varios de los problemas identificados necesita un incremento en el conocimiento técnico y la creación de regulaciones más claras. A partir de este análisis detallado, se puede afirmar que el objetivo específico se cumplió de forma integral, ya que la investigación permitió evaluar con profundidad los principales impactos y desafíos contables, técnicos, financieros y económicos asociados a la aceptación de criptomonedas en los restaurantes de Cali.

Los resultados obtenidos ofrecen una perspectiva clara sobre las necesidades actuales del sector, destacando la importancia de avanzar en aspectos como capacitación especializada en contabilidad, la actualización de las infraestructuras tecnológicas, el desarrollo de estrategias

para gestionar el riesgo financiero y la necesidad de definir pautas normativas concretas que brinden seguridad legal a los empresarios.

Finalmente, este análisis proporciona datos importantes para futuros estudios y proyectos que busquen promover la adopción segura y eficiente de criptomonedas en el sector gastronómico, contribuyendo a fortalecer la economía digital y la actualización de los sistemas de pago en Colombia.

De manera general, los hallazgos indican que, aunque muchos establecimientos en Cali están dispuestos a aceptar criptomonedas como método de pago, aún hay vacíos importantes que afectan su gestión contable. La mayoría de los comercios que participaron en la encuesta han comenzado a usar este tipo de transacción como una estrategia innovadora o como respuesta a la demanda de ciertos clientes. Sin embargo, en la mayoría de las situaciones, esta adopción ha carecido de un sistema contable firme y de la capacitación técnica necesaria para el personal encargado de manejar los registros financieros.

La realidad de que una gran parte de los establecimientos de comida no posea políticas contables escritas indica un manejo poco formal de sus actividades con criptoactivos. Esta situación puede generar inconsistencias en los informes financieros y posibles incumplimientos en la legislación, especialmente considerando que las monedas virtuales carecen de una regulación completa en el país, pues presentan retos adicionales en su evaluación, exposición y manejo fiscal.

La falta de capacitación específica en temas contables relacionados con las monedas digitales contribuye a este problema, aumentando la probabilidad de errores contables o interpretaciones incorrectas. Un factor que añade dificultad a la situación es la inestabilidad del

precio de las criptomonedas, identificada por los encuestados como uno de los principales obstáculos. Esta característica impacta de manera directa la fiabilidad de los registros contables, ya que el precio de una operación puede cambiar drásticamente entre el instante del pago y el instante de registrar contablemente.

Asimismo, surgen dificultades técnicas vinculadas con los métodos de pago y la percepción de desconfianza por parte de algunos consumidores. A pesar de estos retos, algunos restaurantes si han hallado beneficios en la implementación de criptomonedas, aunque estos casos no son lo suficientemente comunes como para considerarlos una tendencia establecida. Lo que es evidente, es la urgente necesidad de desarrollar sistemas de apoyo y asesorías para estas empresas, enfocados principalmente en la capacitación contable de criptomonedas, el diseño de políticas internas y la mejora de la infraestructura tecnológica.

En definitiva, aunque la adopción de criptomonedas representa una oportunidad de modernización para los restaurantes de la ciudad, su implementación debe estar acompañada de un método contable adaptado a los nuevos desafíos que trae consigo esta forma de intercambio digital.

6.3 Estrategia para la Contabilización de las Criptomonedas como Medio de Pago

Dada la naturaleza emergente de las criptomonedas como medio de pago en el sector gastronómico de Cali y la falta de una regulación contable específica en Colombia, es fundamental que los restaurantes implementen una estrategia clara y documentada para su contabilización. Esta estrategia se basará en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la medida de lo posible, adaptándose a la realidad colombiana y a la volatilidad inherente a estos activos.

6.3.1 Principios Fundamentales de la Estrategia

Reconocimiento: Las criptomonedas recibidas como pago deben reconocerse en los estados financieros en el momento de la transacción, al valor razonable de la criptomoneda en pesos colombianos en ese instante.

Medición inicial: El valor inicial de la criptomoneda se determinará utilizando una tasa de cambio confiable del mercado en el momento de la recepción. Se recomienda utilizar plataformas de intercambio reconocidas que ofrezcan datos en tiempo real.

Clasificación: Debido a la falta de una normativa específica en Colombia, las criptomonedas pueden clasificarse inicialmente como "Activos Intangibles" o "Inventarios" (si el restaurante las mantiene para su posterior venta en el corto plazo). Sin embargo, dada su función como medio de pago, es más apropiado considerarlas como un tipo de "Efectivo y equivalentes al efectivo" si son fácilmente convertibles a efectivo y se mantienen para liquidar pasivos a corto plazo, o como "Otros activos financieros" si se mantienen con fines de inversión a más largo plazo. Es crucial documentar la política contable adoptada para su clasificación.

Medición posterior: Dada la alta volatilidad de las criptomonedas, su valor debe ser revaluado periódicamente (diaria o semanalmente, dependiendo del volumen de transacciones y la materialidad). Los cambios en el valor razonable se reconocerán en los resultados del período. Esto implica la aplicación de la NIIF 13 (Medición del Valor Razonable), aunque no haya instrucciones específicas sobre cómo reflejar estos activos. Es vital que los restaurantes revelen en sus notas a los estados financieros las políticas contables adoptadas para las criptomonedas, incluyendo su clasificación, los métodos de medición y los riesgos asociados a su volatilidad.

6.3.2 Pasos para la Implementación de la Estrategia

1. Establecimiento de una política contable documentada:

- Definir claramente la clasificación de las criptomonedas al momento de la recepción (como un activo intangible, un inventario, o un equivalente de efectivo si cumple con los criterios de liquidez y conversión).
- Establecer la base para la medición inicial y posterior (valor razonable en pesos colombianos al momento de la transacción).
- Definir la frecuencia de revaluación y el tratamiento contable de las ganancias o pérdidas por valoración.
- Indicar los riesgos asociados al depósito de criptomonedas.
- La política debe ser aprobada por la gerencia y el área contable.

2. Selección de una plataforma de pago y custodia:

- Elegir una plataforma de intercambio de criptomonedas reconocida y segura que facilite la recepción de pagos y la conversión a moneda fiduciaria si es necesario.
- Considerar el uso de monederos fríos (hardware wallets) para la custodia de grandes volúmenes de criptomonedas para minimizar riesgos.

3. Registro contable de las transacciones: al momento de la venta y recepción de criptomonedas

- Se registrará la venta del servicio (comida) reconociendo el ingreso por el valor en pesos colombianos del servicio.
- Se debitará una cuenta de activo de criptomoneda por el valor razonable de la criptomoneda recibida en pesos colombianos al momento de la transacción.
- Se acreditará la cuenta de ingresos por ventas.

Al momento de la revaluación de las criptomonedas:

- Si el valor de la criptomoneda aumenta, se debitará la cuenta de activo de criptomoneda y se acreditará una cuenta de "Ganancia por Valoración de Criptomonedas" (en el estado de resultados).
- Si el valor de la criptomoneda disminuye, se debitará una cuenta de "Pérdida por Valoración de Criptomonedas" (en el estado de resultados) y se acreditará la cuenta de activo de criptomoneda.

Al momento de la conversión a moneda fiduciaria o uso para pagos:

- Cuando las criptomonedas se conviertan a pesos colombianos, se registrará la entrada de efectivo y la salida de la criptomoneda. Cualquier diferencia entre el valor en libros y el valor de conversión real generará una ganancia o pérdida por disposición.
- Si se utilizan las criptomonedas para realizar pagos a proveedores, se registrará la salida de la criptomoneda y el reconocimiento del gasto o la reducción de un pasivo.

4. Capacitación del personal:

- Es crucial capacitar al personal contable en el manejo y registro de transacciones con criptomonedas.
- Incluir formación sobre la volatilidad del mercado, los riesgos de seguridad y las actualizaciones normativas.

5. Monitoreo constante de la normativa y el mercado:

- Dada la evolución de la regulación en Colombia (Superintendencia Financiera de Colombia, DIAN), es fundamental mantenerse actualizado sobre cualquier cambio en la legislación contable y tributaria.

- Monitorear la volatilidad de las criptomonedas aceptadas para realizar los ajustes contables necesarios de manera oportuna.

Esta estrategia busca proporcionar un marco de acción para los restaurantes de Cali que decidan incursionar en la aceptación de criptomonedas, permitiendo un registro contable más transparente y una mejor gestión de los riesgos asociados a estos activos digitales.

6.4 Análisis de Resultados

El desarrollo del proyecto “Impacto de las criptomonedas en las normativas contables como medio de pago en los restaurantes de Cali, Colombia: Oportunidades y desafíos” permitió cumplir de forma satisfactoria los objetivos planteados, mediante la aplicación de una metodología mixta que combinó el análisis normativo con una recolección de datos a través de encuestas a restaurantes que han adoptado criptomonedas. A continuación, se presentan los principales hallazgos, organizados según los aspectos técnico, financiero, físico y económico:

Desde el enfoque técnico, el proyecto logró identificar las normativas contables vigentes que podrían aplicarse al registro de criptomonedas. Se demostró que, aunque existen marcos internacionales como la NIIF 13 para valorar activos a valor razonable, en Colombia aún no hay directrices claras ni específicas sobre el tratamiento contable de estos activos digitales. Además, solo el 32 % de los restaurantes encuestados cuenta con políticas contables documentadas, lo que evidencia una gran debilidad técnica en la gestión de las criptomonedas. También se detectó que el 82 % del personal contable no ha recibido formación específica en el tema, lo cual representa un obstáculo significativo para la adecuada implementación contable. Se logró describir las prácticas actuales y la ausencia de lineamientos normativos específicos, cumpliendo con el primer y segundo objetivo específico.

Financieramente, el estudio evidenció que la adopción de criptomonedas puede representar una ventaja estratégica en términos de reducción de costos transaccionales y atracción de nuevo público, especialmente clientes internacionales o jóvenes digitalizados. No obstante, también se identificaron riesgos significativos asociados a la volatilidad del valor de las criptomonedas, los cuales pueden afectar la estabilidad de los ingresos. El 30 % de los encuestados mencionó la inestabilidad del valor como uno de los principales desafíos, y un 50 % consideró que la adopción había tenido un impacto positivo en sus operaciones.

Aunque no todos los restaurantes han cuantificado formalmente los efectos financieros, los resultados permiten afirmar que se cumplió el análisis de los impactos contables y financieros, de acuerdo con el tercer objetivo específico.

En cuanto a lo físico, se identificó que la mayoría de los restaurantes cuenta con la infraestructura básica necesaria (conectividad, dispositivos electrónicos, sistemas de facturación), pero no todos poseen las herramientas o plataformas específicas para operar con criptomonedas. Muchos aún dependen de aplicaciones externas o asesores ocasionales, lo que puede limitar la autonomía y seguridad en la gestión de estos pagos. No se observaron limitaciones graves en términos de espacio o equipos, pero sí en la configuración y adopción de herramientas tecnológicas. El análisis evidenció las condiciones existentes y los requerimientos para una implementación tecnológica más completa.

Desde la perspectiva económica, el uso de criptomonedas fue percibido como una oportunidad de innovación y competitividad. El 37 % de los restaurantes consideró que su implementación puede generar diferencia en el mercado. Sin embargo, la falta de regulación clara y la limitada capacitación han impedido una adopción masiva. La mitad de los encuestados no evidenció aún beneficios económicos tangibles, lo que sugiere que el impacto económico

positivo depende de factores como la capacitación, la estrategia de marketing y la integración tecnológica. Se logró evaluar el impacto económico proyectado y los desafíos que impiden consolidarlo, aportando información relevante para investigaciones futuras.

6.5 Plan de acción

Con el propósito de ofrecer métodos específicos que ayuden a abordar los retos señalados en los restaurantes de Cali que han integrado las criptomonedas como forma de pago, se establece un programa de acción enfocado en mejorar los procesos contables, reforzar la administración financiera y promover la incorporación de tecnología en estos negocios. Este programa tiene como objetivo no solo solucionar las dificultades identificadas en el análisis, sino también aprovechar las oportunidades que brinda el uso de criptoactivos en el ámbito de la gastronomía.

La meta principal del proyecto es poner en práctica métodos que mejoren las habilidades contables, financieras y tecnológicas de los restaurantes que reciben criptomonedas en Cali, de modo que puedan manejar de forma eficiente, segura y en cumplimiento con la normativa vigente todas aquellas operaciones realizadas con estos activos digitales. El enfoque principal se centra en crear un conjunto de iniciativas que atiendan las áreas críticas identificadas: la capacitación contable, el avance tecnológico, la gestión del riesgo financiero y el acompañamiento normativo.

Estas iniciativas tienen como objetivo proporcionar a los empresarios recursos prácticos que les ayuden a incorporar adecuadamente las criptomonedas en sus actividades operativas, contables y fiscales, fortaleciendo la trazabilidad de sus transacciones y garantizando el cumplimiento de sus responsabilidades legales.

En primer lugar, se plantea la realización de jornadas de capacitación técnica orientada a contadores, administradores y propietarios de los restaurantes, en estas capacitaciones se tratarían temas como la contabilización de operaciones con criptomonedas, la categorización contable de criptoactivos, las normas internacionales de información financiera pertinentes y las responsabilidades fiscales ante la DIAN.

Estas capacitaciones podrían llevarse a cabo en colaboración con asociaciones del sector gastronómico, cámara de comercio e instituciones educativas, con el objetivo de garantizar un alcance amplio y un contenido ajustado a las necesidades de la comunidad local.

En segundo lugar, se sugiere establecer un programa de asesoría tecnológica, el cual ayude a los restaurantes a analizar e integrar sistemas de pago que sean compatibles con criptomonedas, asegurando su correcto funcionamiento con los sistemas de cada punto de venta y el software contable que ya utilizan en el comercio. Esta iniciativa incluye también apoyo en la elección de billeteras digitales, configuración de medidas de seguridad informática y la capacitación en el manejo de las herramientas tecnológicas requeridas para una eficaz administración de las transacciones.

Como tercer paso, se propone crear un protocolo interno destinado a la administración del riesgo financiero vinculado a la volatilidad de las criptomonedas. Este protocolo incluiría la elaboración de políticas de conversión, límites de aceptación de criptoactivos, mecanismos de monitoreo de precios y estrategias de diversificación de activos. La finalidad de esta acción es ofrecer a los empresarios directrices precisas que les ayuden a reducir las pérdidas ocasionadas por cambios bruscos en el valor de las criptomonedas.

Por último, el proyecto incluye el desarrollo de una guía útil que reúna las directrices contables, fiscales y tecnológicas para la gestión de criptomonedas en restaurantes, el cual funcionará como un recurso de referencia constante para los dueños de negocios y sus departamentos de contabilidad. Este texto podrá ser revisado y modificado de manera regular a medida que se actualicen las regulaciones contables.

La evaluación del desempeño y la efectividad del plan se llevará a cabo utilizando métricas que faciliten la evaluación del grado de participación en las capacitaciones contables, la implementación de tecnologías, la utilización de los protocolos de gestión de riesgos y la satisfacción de los empresarios con los recursos proporcionados. Se llevarán a cabo encuestas de evaluación al final de cada actividad, y se realizará un seguimiento cada tres meses para comprobar la continuidad de las prácticas sugeridas. Los hallazgos permitirán modificar las acciones del plan y asegurar su relevancia y viabilidad a largo plazo.

Este plan de acción constituye una guía práctica y relevante para acompañar a los restaurantes de Cali en el establecimiento de un sistema de gestión contable moderno y seguro, que permita aprovechar las ventajas de las criptomonedas y superar las barreras identificadas en la investigación.

7. Conclusiones

A lo largo de esta investigación se logró identificar que, en el contexto colombiano, la normativa contable relacionada con el uso de criptomonedas como medio de pago aún se encuentra en desarrollo. Aunque existen referentes internacionales como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), especialmente la NIIF 13 sobre valor razonable, no se ha establecido en Colombia una guía específica que regule de manera clara la forma en que estos activos digitales deben ser registrados y valorizados contablemente. Este vacío normativo genera incertidumbre tanto en los empresarios como en los profesionales contables, quienes deben interpretar de forma libre cómo incorporar las criptomonedas en los estados financieros, lo cual representa un riesgo importante para la consistencia de la información contable.

En cuanto a las prácticas contables que actualmente se utilizan en los restaurantes de Cali que han adoptado pagos en criptomonedas, se evidenció una carencia de lineamientos formales. La mayoría de los establecimientos carece de políticas contables documentadas y el personal contable no ha recibido capacitación específica en este tema. Esto ha provocado que las transacciones con criptoactivos se registren de manera empírica, sin un respaldo técnico que garantice su adecuada clasificación, valoración y exposición en los informes financieros. Factores como la volatilidad del mercado, el desconocimiento técnico y las limitaciones en infraestructura tecnológica representan obstáculos considerables para el correcto manejo contable de estas operaciones.

En respuesta a esta situación, se diseñó una estrategia orientada a mejorar la contabilización de los pagos recibidos en criptomonedas, adaptando las directrices de las NIIF a

la realidad local. Dicha estrategia propone reconocer las criptomonedas al momento de la transacción con base en su valor razonable, clasificarlas como activos intangibles o equivalentes de efectivo según el uso que se les dé, y realizar revaluaciones periódicas que permitan reflejar su valor actualizado. Además, se contempla la implementación de políticas contables internas, la capacitación continua del personal en temas técnicos y normativos, y el uso de plataformas digitales seguras que permitan gestionar adecuadamente estos activos. Esta propuesta constituye una herramienta práctica para los restaurantes que deseen incorporar pagos con criptomonedas de forma ordenada, segura y conforme a criterios contables coherentes.

En definitiva, aunque la adopción de criptomonedas en el sector gastronómico de Cali representa una oportunidad para modernizar las formas de pago, captar nuevos públicos y optimizar procesos financieros, su implementación requiere de una preparación sólida en aspectos contables y tecnológicos. La ausencia de normativas claras, sumada a la falta de formación especializada, puede comprometer la calidad de la información financiera y la sostenibilidad del modelo normativo. Por tanto, es necesario avanzar hacia un entorno regulatorio más definido y fomentar el fortalecimiento de capacidades técnicas que permitan a los empresarios del sector integrar esta innovación de manera responsable y eficiente.

8. Recomendaciones

Como resultado de esta investigación, y considerando los vacíos normativos, las debilidades técnicas detectadas y el interés creciente por parte de algunos restaurantes en Cali en adoptar criptomonedas como medio de pago, se proponen una serie de recomendaciones orientadas a facilitar su implementación contable y operativa de manera segura, eficiente y conforme a principios técnicos.

En primer lugar, es fundamental que los propietarios de restaurantes que decidan incorporar pagos en criptomonedas promuevan procesos de formación contable especializados dentro de sus equipos administrativos. La capacitación en normativas nacionales e internacionales, el reconocimiento y medición de activos digitales, así como en el uso de plataformas tecnológicas seguras, resulta indispensable para evitar errores en los registros financieros y cumplir con las obligaciones fiscales vigentes. Instituciones educativas, gremios contables y cámaras de comercio podrían cumplir un papel clave en este proceso, mediante alianzas estratégicas que faciliten la actualización constante del conocimiento en esta área emergente. Asimismo, se recomienda que los restaurantes elaboren e implementen políticas contables internas claras y documentadas para el tratamiento de transacciones con criptomonedas. Estas políticas deben definir la forma de reconocimiento inicial de los ingresos, la clasificación contable de los activos digitales, la frecuencia de revaluación y el manejo de las fluctuaciones de valor. La estandarización de estos procedimientos no solo mejora la transparencia contable, sino que también facilita la auditoría y la toma de decisiones financieras por parte de los administradores.

Otro aspecto relevante es la adopción de herramientas tecnológicas compatibles con criptomonedas, incluyendo plataformas de pago confiables, billeteras digitales seguras y software contable que permita la integración automática de los registros. Esto contribuirá a reducir errores manuales, aumentar la trazabilidad de las operaciones y fortalecer la seguridad de las transacciones. Para lograrlo, se sugiere que los empresarios busquen asesoría profesional que les permita seleccionar las soluciones más adecuadas según el tamaño y características de su establecimiento comercial.

Adicionalmente, se aconseja establecer límites razonables para la aceptación de criptomonedas en el total de los ingresos del negocio, con el fin de mitigar el riesgo asociado a la volatilidad de estos activos. Estos límites deben ir acompañados de políticas de conversión periódica a moneda local y de monitoreo constante de los precios del mercado, de manera que se pueda mantener una estabilidad financiera mínima y evitar pérdidas significativas por cambios abruptos en el valor de las criptodivisas.

Por último, se recomienda que las organizaciones del sector gastronómico, en conjunto con entidades gubernamentales y contables, impulsen espacios de discusión y formulación de normativas que respondan a las necesidades reales del sector. La creación de una regulación específica para el manejo contable de criptoactivos permitiría brindar mayor seguridad jurídica a los empresarios, incentivar la innovación en los métodos de pago y garantizar un marco fiscal justo y adaptado a la realidad digital actual.

En resumen, la adecuada adopción de monedas digitales en los restaurantes de Cali no se basa solamente en el interés por integrar nuevas tecnologías, sino en una preparación completa en áreas contables, técnicas y legales que facilite afrontar los retos presentes y aprovechar las ventajas que brinda esta evolución digital.

9. Referencias bibliográficas

Banco de la República. (2023). Informe sobre economía y activos digitales en Colombia.

<https://banrep.gov.co>

BeInCrypto. (2022). ¿Dónde y qué se puede comprar con criptomonedas en Colombia?

BeInCrypto. <https://es.beincrypto.com/aprende/comprar-con-criptomonedas-colombia/>

Beltrán (2023). Bitcoin ya sirve para comprar en más de 700 comercios en Colombia. El

colombiano. <https://elcolombiano.com/negocios/bitcoin-ya-sirve-para-comprar-en-mas-de-700-comercios-en-colombia-BH22077521>

Botero, Hernández y Rodríguez (2021). Cripto-activos oficiales como medio de pago en

Colombia: Transición tecnológica y ventaja competitiva. *Revista e-mercatoria*, 20(1), 53–81. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/emerca/article/view/8572>

Cajamarca (2023). ¿Qué comercios y establecimientos reciben criptomonedas en Colombia? La

República. <https://larepublica.co/finanzas/criptowallet-que-comercios-y-establecimientos-reciben-criptomonedas-en-colombia-3503103>

Congreso de la República de Colombia. (1999, 18 de agosto). Ley 527 de 1999. Por medio de la

cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* No. 43.673.

Congreso de la República de Colombia. (2008, 31 de diciembre). Ley 1266 de 2008. Por la cual

se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales. *Diario Oficial* No. 47.223.

Congreso de la República de Colombia. (2009, 13 de julio). Ley 1314 de 2009. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia. Diario Oficial No. 47.409.

Congreso de la República de Colombia. (2012, 17 de octubre). Ley estatutaria 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Diario Oficial No. 48.587.

Congreso de la República de Colombia. (2015, 9 de junio). Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país". Diario Oficial No. 49.538.

DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2023, 17 de octubre). Concepto 100202208-1621 de 2023. Concepto Unificado sobre Criptoactivos.

Dinero. (2023). Desafíos contables para las criptomonedas en Colombia.

<https://dinero.com/mercados/articulo/desafios-contables-para-las-criptomonedas-en-colombia/340900>

El Tiempo. (2023). El auge de las criptomonedas como medio de pago en restaurantes y comercios colombianos. <https://eltiempo.com/economia/negocios/criptomonedas-como-medio-de-pago-en-colombia-2023-763455>

García y Pardo (2020). Regulación de criptomonedas en Colombia: una revisión normativa.

Revista Digital de Derecho Económico, 4(2), 98–115.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7891516>

- Giraldo y González (2021). Criptomonedas: ¿una alternativa viable de inversión en Colombia? Universidad EAFIT. <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/29894>
- González (2024). Rappi y ahora Jumbo: aumentan las tiendas que aceptan bitcoin en Colombia. CriptoNoticias. <https://criptonoticias.com/comunidad/adopcion/rappi-jumbo-tiendas-aceptan-bitcoin-colombia-medellin-cucuta-bogota/>
- Hernández y Mendoza (2021). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (7.^a ed.). McGraw-Hill.
- Lasso, Lara y Tenorio (2022). Reconocimiento contable de las criptomonedas para las Pymes en Colombia. Catálogo Editorial Politécnico Grancolombiano, 1(117), 149–159. <https://revistas.poligran.edu.co/index.php/libros/article/view/3203>
- López (2023). Así pagan las personas con criptomonedas en supermercados o almacenes de cadena. La República. <https://larepublica.co/finanzas/asi-pagan-las-personas-con-criptomonedas-en-almacenes-de-cadena-o-supermercados-3641726>
- López y Martínez (2022). Metodologías de investigación documental en ciencias sociales y contables. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/85010>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC. (2021). Guía de referencia de blockchain. https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-161810_pdf.pdf

Ortiz y Rueda (2021). Implicaciones contables del uso de criptomonedas en Colombia.

Universidad de Santander. <https://repositorio.udes.edu.co/entities/publication/47c46cc1-5640-46d4-8115-cabd86a236ef>

Presidencia de la República de Colombia. (2010, 15 de julio). Decreto 2555 de 2010. Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 47.768.

Presidencia de la República de Colombia. (2015, 14 de diciembre). Decreto 2420 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 49.725.

Rincón y Bohórquez (2021). La pandemia como acelerador del uso de medios de pago digitales en Colombia. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (253).

<https://www.eumed.net/rev/oel/2021/03/pagos-digitales-colombia.html>

Rincón y Perdomo (2022). Métodos de investigación en ciencias económicas y administrativas.

Editorial Ecoe. <https://www.ecoediciones.com/libro/metodos-de-investigacion-en-ciencias-economicas-y-administrativas/>

Rodríguez (2024). En 680 sitios del país reciben pagos con criptomonedas. Portafolio.

<https://portafolio.co/economia/finanzas/en-680-sitios-del-pais-reciben-pagos-con-criptomonedas-599182>

Senado de la República de Colombia. (2018). Proyecto de Ley 28 de 2018. Por el cual se regula el uso de las monedas virtuales o criptomonedas y las formas de transacción con éstas en el territorio de Colombia y se dictan otras disposiciones.

Senado de la República de Colombia. (2019, 20 de mayo). Proyecto de Ley 97 de 2019. Por medio de la cual se regula el uso de criptomonedas en Colombia.

Senado de la República de Colombia. (2021, 5 de noviembre). Proyecto de Ley 139 de 2021. Por medio de la cual se regulan las plataformas de intercambio de criptoactivos y se crea el Registro Único de Plataformas de Criptoactivos (RUPIC).

Senado de la República de Colombia. (2022, 10 de agosto). Proyecto de Ley 267 de 2022. Por la cual se regulan los servicios de intercambio de criptoactivos ofrecidos a través de las plataformas de intercambio de criptoactivos.

Senado de la República de Colombia. (2025, 10 de febrero). Proyecto de Ley 510 de 2025. Por medio de la cual se regula la prestación de servicios de activos virtuales (PSAV) y se establecen disposiciones para la transparencia, seguridad y prevención del lavado de activos.

Superintendencia Financiera de Colombia. (2014, 1 de octubre). Circular Externa 29 de 2014. Por medio de la cual se informa sobre las operaciones con criptomonedas. Diario Oficial No. 49.300.

Superintendencia Financiera de Colombia. (2022). Circular externa sobre riesgos asociados con criptomonedas. <https://superfinanciera.gov.co>

Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF. (2021, 20 de julio). Resolución 314 de 2021. Por medio de la cual se establecen obligaciones para la prevención del lavado de activos en operaciones con criptoactivos. Diario Oficial No. 51.730.

Uribe y Galindo (2023). Criptomonedas y su aplicación en las PYMES: oportunidades y desafíos. *Revista GEON*, 10(1), 91–108.

<https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/geon/article/view/6142>

Vargas (2022). Establecimiento de un marco normativo y regulatorio para el uso de criptomonedas en Colombia [Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia].

Repositorio Institucional Universidad Externado.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstreams/ac228bb3-2367-4bf5-b9af-1c8ef88ba320/download>

Vázquez (2022). Bienes y servicios que puede pagar con criptomonedas en Colombia. *Mi Bolsillo*. <https://mibolsillo.co/tecnologia/Bienes-y-servicios-que-puede-pagar-con-criptomonedas-en-Colombia-20220208-0007.html>

Anexos

Figura 1

¿Su restaurante acepta criptomonedas como medio de pago?

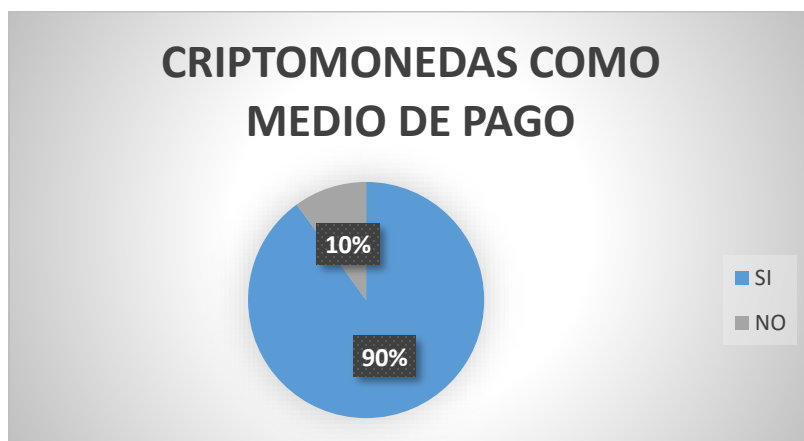


Figura 2

Si su restaurante acepta criptomonedas, ¿cuál(es) de estas criptomonedas acepta?

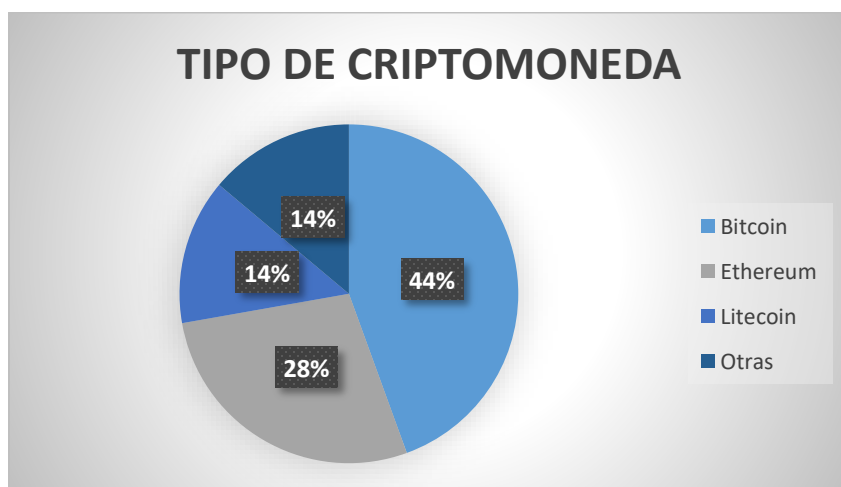


Figura 3

Existencia de políticas contables documentadas

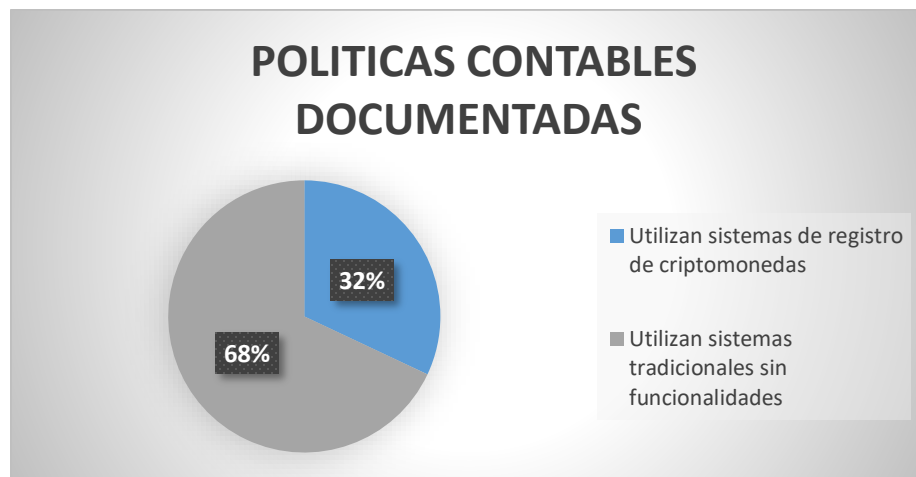


Figura 4

¿Por qué decidió su restaurante aceptar criptomonedas?

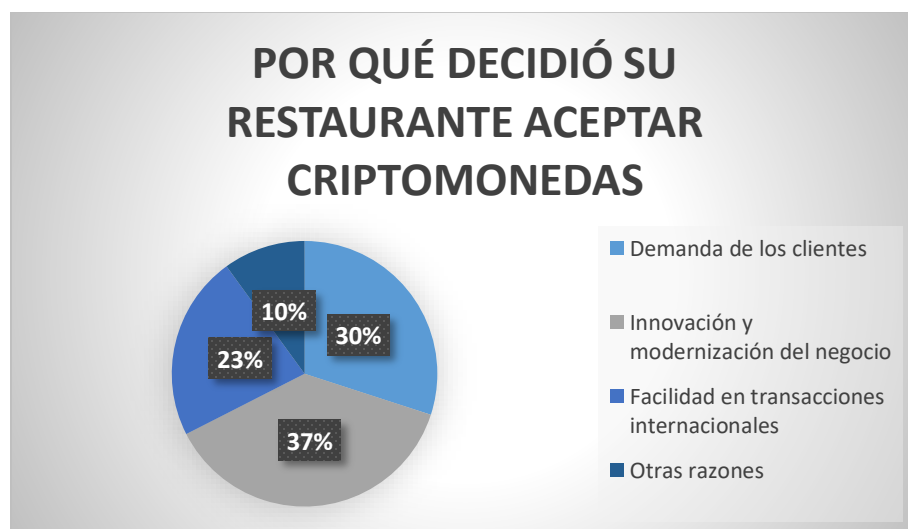


Figura 5

¿Ha experimentado su restaurante algún desafío relacionado con la aceptación de criptomonedas?

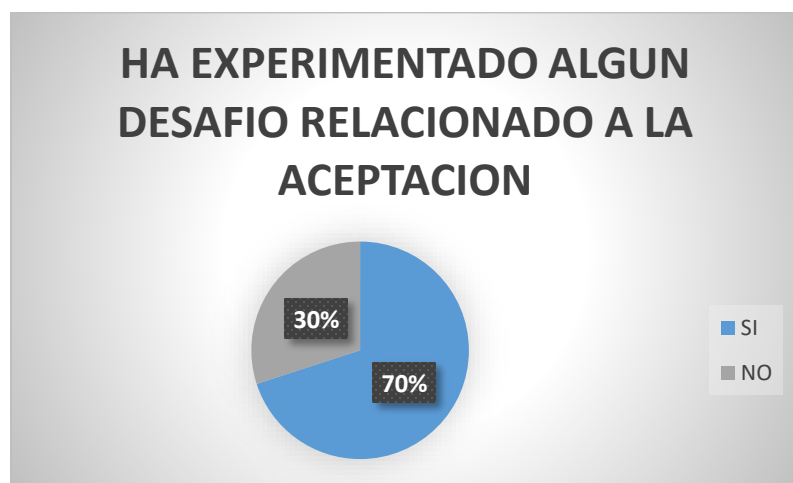


Figura 6

¿Cuáles han sido los principales desafíos?

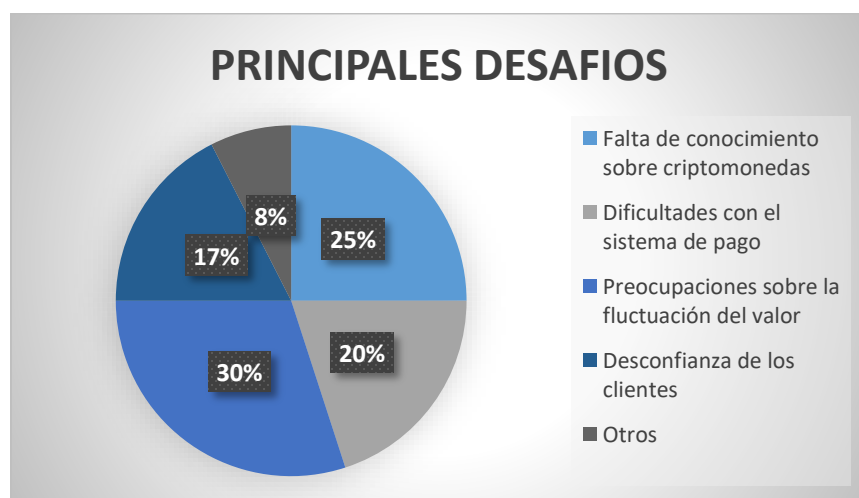


Figura 7

¿Cree que la adopción de criptomonedas ha beneficiado a su restaurante?



Figura 8

Capacitación del personal contable

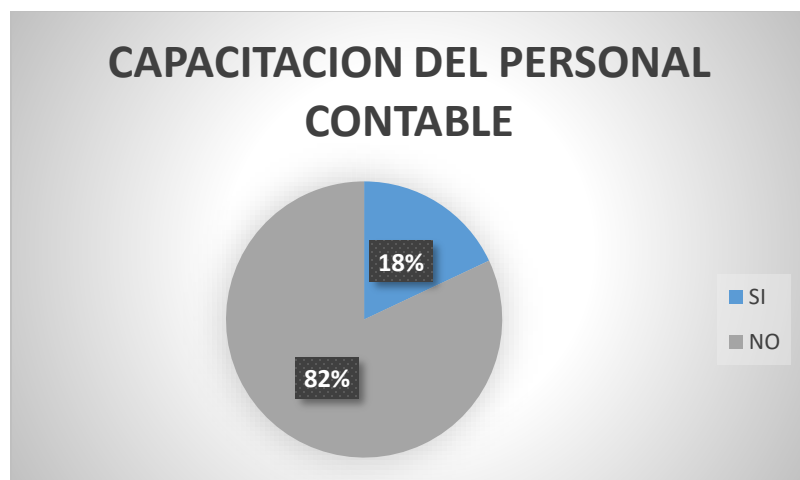


Figura 9

¿Qué mejoras considera necesarias para que la adopción de criptomonedas sea más fácil para los restaurantes?

